



Residencia de Mayores San Fernando

Memoria de actividades 2012-2013

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española



 **Cruz Roja Española**
RESIDENCIA DE MAYORES (SAN FERNANDO)

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

Memoria

de actividades 2012-2013

© Cruz Roja Española

Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado, traducido a otros idiomas o adaptado para satisfacer las necesidades locales sin autorización previa de Cruz Roja Española, a condición de que se cite claramente la fuente.

Edita: Residencia de Mayores Cruz Roja San Fernando

E-mail de contacto: anc135@cruzroja.es

Teléfonos: 956 88 57 49 / 956 88 57 48

Fax: 956 80 01 08

Fotografías: Departamento de Comunicación

Diseño, maquetación e impresión: Doble G Impresores

Edición: 2014

Sumario

Nuestros mayores, nuestro sentido y razón de ser

1. Carta del Director	4
2. La Residencia	5
3. Misión, Visión y Valores	11
4. Personas atendidas 2012-2013	13
5. Servicios	16
6. Personal y funciones	40
7. Programa de Formación	42
8. Programa de Prácticas	44
9. Programa de Voluntariado	44
10. Actos sociales	46
11. Proyectos	48

Nuestros mayores, nuestro sentido y razón de ser



Los mayores juegan un papel fundamental en la sociedad aunque a veces no lo apreciamos lo suficiente.

Los mayores disponen del bien máspreciado: la experiencia de la vida de la que podemos aprender todos.

Realizan una labor silenciosa pero imprescindible. Por ello y por todo, son merecedores de Respeto, Atención, Escucha, Cuidados y Amor, palabras que dirigen nuestro trabajo para con ellos en esta Residencia.

La Residencia de Mayores de San Fernando, de Cruz Roja Española, pretende dar respuesta a las necesidades de alojamiento, convivencia, cuidados y apoyo en las actividades de la vida diaria, a personas mayores que por diferentes circunstancias, no pueden permanecer en su domicilio habitual, a través de una atención integral continuada.

La Residencia cuenta con personal asistencial, instalaciones y equipamiento adecuados para la atención integral de mayores en situación de dependencia, que precisan ayuda para la realización de alguna o todas las actividades básicas de la vida diaria debido a su pérdida de autonomía.

Este año vamos a cumplir 25 años de nuestra puesta en marcha y lo celebraremos como no podía ser de otra forma, con nuestros mayores, nuestro sentido y razón de ser. Ha llovido mucho desde que en 1989 se fundara la Residencia y ésta ha pasado por muy diferentes épocas y vicisitudes pero, sin embargo, permanecemos fieles a nuestra misión principal: la excelente Atención a los residentes del Centro y a sus familiares, con una clara visión de futuro, pendientes de las necesidades reales de cada momento y de las posibilidades de mejora que podemos ofrecer.

He aquí una Memoria de la actividad de la Residencia durante 2012-2013, dos años que se marcarán especialmente en el calendario de la historia de este Centro puesto que se han llevado a cabo importantes mejoras que nos han llevado a ser lo que hoy somos, un Centro de referencia en la atención residencial de mayores en San Fernando y la Bahía de Cádiz.

Seguiremos ideando y creando por y para nuestros mayores.

Antonio Montero Sines
Director Gerente de la Residencia de Mayores de San Fernando
Cruz Roja Española

La Residencia

Las instalaciones del Centro están adaptadas a las necesidades generales de los residentes.

Durante el año 2013, se finalizaron las obras de reformas, ampliación y adaptación tanto del edificio como de la zona exterior del mismo (jardines y aparcamiento), adaptándolo a la normativa vigente.

Desde entonces, la Residencia de Mayores de San Fernando dispone de 84 habitaciones dobles adecuadas a las necesidades de los residentes y disponen todas ellas de cuarto de baño adaptado, camas articuladas, sillones adaptados, sistema de aviso para incidencias y climatización.



Su capacidad es de 150 plazas, distribuidas de la siguiente forma:

- 87 plazas concertadas con la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- 2 plazas de Respiro Familiar concertadas con la Fundación Andaluza de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.
- 6 plazas concertadas con el Ayuntamiento de San Fernando.
- 55 Plazas de carácter privado.

La Residencia cuenta con 4 plantas distribuidas de la siguiente forma:

Planta baja

- Lavandería
- Vestuario personal hombres
- Vestuario personal mujeres
- Taller de mantenimiento
- Área de cocina
- Cafetería
- Comedor
- Recepción
- Sala de visitas
- Solarium
- Farmacia
- Área de fisioterapia
- Sala de estar
- Salón de actos
- Capilla
- Comedor de personal
- Sala de fumadores
- Área de terapia ocupacional
- Aseos geriátricos hombre y mujer
- Túmulo
- Dos almacenes
- Salas de máquinas







1ª Planta

- Control
- Sala de estar
- Almacén
- Sala de curas
- Despacho médico y coordinación asistencial
- Archivo de residentes
- Sala de reuniones
- Dos habitaciones de enfermería dobles hombre y mujer
- Administración
- Dirección
- Cuarto de baño
- Dirección técnica
- 15 habitaciones dobles
- Hall

2ª Planta

- Control
- Sala de estar
- Dos almacenes
- 23 habitaciones dobles
- Hall

3ª Planta

- Control
- Sala de estar
- Dos almacenes
- 23 habitaciones dobles
- Hall



4ª Planta

- Control
- Sala de estar
- Dos almacenes
- 23 habitaciones dobles
- Hall



Exterior

- Jardines
- Bancos
- Aparcamientos
- Zona de carga y descarga
- Almacén de mantenimiento
- Depósitos
- Contenedores de basura
- Zona de juegos
- Huerto



Misión, Visión y Valores

Misión

PROPÓSITO O RAZÓN DE SER

Proporcionar servicios de atención de excelente calidad, tanto asistencial como de servicio, a los residentes del Centro y a sus familiares, extremando el cuidado personalizado en el trato y en la atención humana.

La Visión

CÓMO DESEAMOS VERNOS EN UN FUTURO

Ser un centro de referencia de la atención residencial a mayores en la provincia de Cádiz, especialmente en el área de la Bahía de Cádiz, comprometido con las necesidades de nuestros mayores y el éxito de todos los grupos de interés: residentes, familiares, comunidad, colaboradores y la Cruz Roja Española.





Nuestros valores

Los principios fundamentales de Cruz Roja Española son: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad y la misión de la Institución es “estar cada vez más cerca de las personas vulnerables”.

Así, nuestros valores se basan en los principios fundamentales de la Institución.

- La excelente atención a nuestros residentes, familiares y visitantes, con un trato personalizado y cuidando sus necesidades humanas y asistenciales.
- Respetar los principios de ética en la asistencia y la información e independencia e imparcialidad en nuestras actuaciones.
- La colaboración, el respeto, la comprensión y la unidad entre los trabajadores y el trabajo en equipo.
- La protección del medio ambiente y la responsabilidad social de nuestra actividad.
- La mejora continua de personas e instalaciones, mediante la formación y la inversión en el propio crecimiento.
- La cooperación, la solidaridad y la defensa de los derechos de los residentes.

Personas atendidas

2012

Durante el año 2012 la Residencia de Mayores San Fernando ha atendido un total de 126 personas.

2013

Durante el año 2013, la Residencia de Mayores San Fernando ha atendido un total de 113 personas.

Nº de altas y bajas

2012

Se han producido 33 nuevos ingresos y se han producido 28 bajas, de las cuales 23 fueron por fallecimiento, 4 por traslado a otros centros y 1 por baja voluntaria con retorno a su domicilio.

2013

Se han realizado 19 nuevos ingresos y se han producido 33 bajas, de las cuales 27 fueron por fallecimiento, 2 por traslado a otros centros y 4 por baja voluntaria con retorno a su domicilio.

Dependencia

Del total de usuarios, podemos concretar que el 12,35% de los residentes tienen un Grado I de dependencia; el 45,68% Grado II; el 28,39% grado III y el 4,93% tienen un grado de dependencia menor.

Análisis demográfico 2012

Se ha atendido a mayor número de mujeres que de hombres. Así, del total de residentes atendidos, 74 han sido mujeres y 24 varones.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
91-100	2	13	15
81-90	7	34	41
71-80	7	17	24
61-70	6	7	13
51-60	2	2	4
41-50	0	1	1

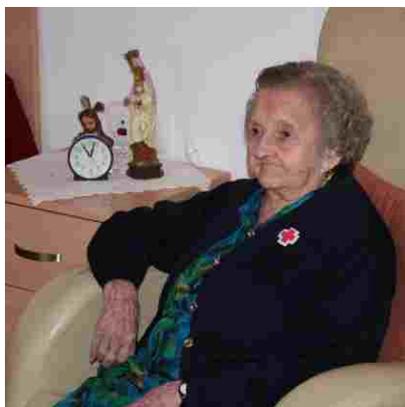


2013

Se ha atendido a mayor número de mujeres que de hombres. Del total de residentes atendidos, 63 han sido mujeres y 20 varones.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
91-100	2	11	13
81-90	6	35	41
71-80	4	10	14
61-70	6	4	10
51-60	2	2	4
41-50	0	1	1





PROCEDENCIA DE USUARIOS POR LOCALIDADES	a 31/12/2012	a 31/12/2013
CÁDIZ	35	27
SAN FERNANDO	37	32
MADRID	1	1
ARCOS DE LA FRONTERA	2	2
JEREZ DE LA FRONTERA	3	2
TORREDELCAMPO	3	3
CHICLANA DE LA FRONTERA	4	3
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	1	1
BENALUP-CASA VIEJAS	1	1
ALGECIRAS	1	1
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	2	2
ROTA	2	2
ZAHARA DE LOS ATUNES	1	1
ALMERÍA	1	1
SEVILLA	1	1
JIMENA DE LA FRONTERA	1	1
TREBUJENA	1	1
PUERTO REAL	1	1
	98	83

Servicios

Manutención-Servicio de cocina

La Residencia de Mayores San Fernando presta servicio de manutención con asesoría dietética y nutrición adaptando la elaboración de las dietas a las necesidades de cada residente.

La Residencia dispone de servicio de restauración propio coordinado por el Jefe de cocina, quien se ocupa de la organización, distribución y coordinación de todo el personal adscrito a la cocina así como de la elaboración y condimentación de las comidas, con sujeción al menú y regímenes alimentarios supervisados por la dirección y el médico del Centro.



HORARIOS COMEDOR

DESAYUNO	9:30 h.
ALMUERZO	13:00 h.
MERIENDA	17:00 h.
CENA	19:30 h. Residentes que necesitan ayuda en la alimentación 20:00 h. Residentes que no necesitan ayuda en la alimentación

Además, el servicio de restauración, colabora en las diferentes actividades que se desarrollan en la Residencia como cumpleaños, fiestas, talleres, ágapes, etc.



Atención Sanitaria



MÉDICO

La atención médica se realiza por el médico de atención primaria y médico privado operativo las 24 horas del día, en estrecha colaboración con el Centro de Salud Cayetano Roldán de San Fernando y el Servicio de Enfermería de la Residencia.

FUNCIONES:

- Desempeñar la misión asistencial que se le encomiende.
- Confeccionar las historias clínicas de los residentes.
- Informar periódicamente a los familiares y residentes de la evolución de la salud de estos últimos.
- Informar periódicamente a sus superiores jerárquicos respecto de los trabajos encomendados.
- Coordinar el equipo multidisciplinar para la elaboración del programa de atención individual del residente (P.A.I.).

LAS PATOLOGÍAS CRÓNICAS ATENDIDAS MÁS FRECUENTES SON:

- Osteoporosis.
- Osteoartrosis (fracturas espontáneas, especialmente de cadera), la aterosclerosis.
- Incontinencias (urinaria y fecal).
- HTA (Hipertensión arterial).
- DM II (Diabetes tipo II).
- Demencias (degenerativas, tipo alzheimer, vasculares, mixtas, síndrome psicorgánico).
- Cardiopatías (hipertensivas, isquémicas, valvulopaitas poco estudiadas y alteraciones de ritmo fundamentalmente fibrilación auricular seguida de bradicardias).
- Bronconeumopatías crónicas.

SEGUIMIENTO MÉDICO DE LOS RESIDENTES

La herramienta fundamental para la monitorización de la evolución en todos los campos de los residentes es el trabajo en equipo: se establecen reuniones periódicas y en algunos casos extraordinarias, para la elaboración del PROGRAMA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADO (PAI), donde el equipo multidisciplinar pone en conjunto todas las valoraciones y seguimientos de cada residente.

El contacto entre los diferentes servicios es diario (personal, mensajería, telefónico) y toda esta información casi siempre viene canalizada a través del servicio de enfermería.

El seguimiento de todos los residentes queda registrado en la aplicación informática con la que trabajamos “RESIPLUS”, programa que nos permite de forma ágil y sencilla centralizar, en una única herramienta toda el área de gestión. Permite registrar, controlar, comunicar todos los acontecimientos que sean de interés, ya sean del residente o del Centro en general. Todas las áreas se encuentran relacionadas entre sí.



ENFERMERÍA

La Residencia de Mayores de San Fernando cuenta con un Servicio de Enfermería que lo integran 4 enfermeras en turno de mañana y tarde, de lunes a domingo durante todo el año. El Servicio de Enfermería está en continua colaboración con el personal del Centro de Salud Cayetano Roldán de San Fernando y el médico de la Residencia.

Las funciones del equipo del Servicio de Enfermería son:

- Ejercer las funciones de auxiliar del Médico, cumplimentando las instrucciones que reciban de aquél.
- Cumplimentar la terapéutica prescrita por los facultativos encargados de la asistencia, así como aplicar la medicación correspondiente.
- Practicar las curas de los residentes y prestar los servicios de asistencia inmediata en los casos de urgencia hasta la llegada del equipo de urgencias ó Médico del Centro.
- Observar y recoger los datos clínicos necesarios para la correcta vigilancia de los residentes.



- Procurar que se proporcione a los residentes un ambiente confortable, ordenado, limpio y seguro.
- Tomar las medidas para un buen cuidado de los residentes y contribuir en todo lo posible a la ayuda requerida por los facultativos o por otro personal sanitario y cooperar con ellos en beneficio de la mejor asistencia.
- Cuidar de la preparación de la habitación para recepción del residente y su acomodación correspondiente; vigilar la distribución de los regímenes alimenticios; atender a los cuidados de los residentes en estado Terminal, cambios posturales, controles de constantes, etc.
- Realizar una atenta observación de cada residente, recogiendo por escrito todas aquellas alteraciones que el médico deba conocer para la mejor asistencia.
- Anotar cuidadosamente todo lo relacionado con la dieta y alimentación de los residentes.
- Anotar la temperatura diaria del frigorífico y consulta de enfermería.
- Realizar sondajes, disponer los equipos de todo tipo para aspiraciones, electrocardiograma, vías, medidores de analíticas, etc., así como preparar lo necesario para una asistencia urgente.
- Custodiar las historias clínicas y demás antecedentes necesarios para una correcta asistencia, cuidando en todo momento de la actualización y exactitud de los datos anotados en dichos documentos.
- Vigilar la conservación y el buen estado del material sanitario, instrumental y, en general, de cuantos aparatos clínicos se utilicen en la residencia, manteniéndolos ordenados y en condiciones de perfecta utilización, así como efectuar la preparación adecuada del carro de curas e instrumental, y del cuarto de trabajo.
- Poner en conocimiento de sus superiores cualquier anomalía o deficiencia que observe en el desarrollo de la asistencia o en la dotación del servicio encomendado.
- Mantener informados a sus superiores inmediatos de sus necesidades o cualquier otro problema que haga referencia a las mismas.
- Llevar los libros de órdenes y registro de Enfermería, anotando en ellos correctamente todas las indicaciones.

AUXILIARES DE CLÍNICA/GEROCULTORES

La Residencia de Mayores San Fernando cuenta con 18 auxiliares de Clínica/gerocultores coordinados por el Equipo de Enfermería, en turnos de mañana, tarde y noche, de lunes a domingo todos los días del año.

Las funciones que desempeñan los Auxiliares de clínica/Gerocultores son:

- Realizar el aseo y limpieza de los residentes.
- Hacer las camas de los residentes.
- Servir las comidas a los residentes encamados, atendiendo a la colocación y retirada de bandejas, cubiertos y vajilla.
- Dar la comida a los residentes que no puedan hacerlo por si mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales.
- Clasificar y ordenar las lencerías de planta a efectos de reposición de ropas y de vestuario.
- Por indicación de las enfermeras, colabora en la administración de medicamentos por vía oral y rectal, con exclusión de la vía parenteral. Asimismo puede aplicar enemas de limpieza, salvo en casos de enfermos graves.
- Colaborar con las enfermeras y bajo su supervisión, en la recogida de los datos termométricos. Igualmente recoge los signos que hayan llamado su atención, que transmitirá a dicho personal, en unión de las espontáneas manifestaciones de los residentes sobre sus propios síntomas.
- Colaborar con las enfermeras en la realización de las curas de los residentes, en su movilización.
- En general, todas aquellas actividades que, sin tener un carácter profesional sanitario, vienen a facilitar las funciones del Médico y de la Enfermera.
- Traslado de residentes, siempre que éste lo necesite.
- Ayudar al baño de residentes cuando no puedan hacerlo por sí mismos.
- Tramitar y dirigir sin tardanza las comunicaciones, documentos, correspondencia u objetos que les sean confiados por sus superiores.
- Son las personas encargadas de amortajar a los residentes fallecidos en el propio Centro, corriendo a su cargo el traslado de los cadáveres al mortuario.



SERVICIO DE FARMACIA

Disponemos de Depósito de Medicamentos concertado con Farmacia.

Este servicio garantiza el uso racional de medicamentos; establece circuitos de adquisición, dispensación, distribución y administración de medicamentos, nutrición y material sanitario; garantiza la educación e información sobre el uso de los medicamentos, nutrición y material sanitario al personal sanitario y a los residentes.

Atención psico-social

PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

La terapia ocupacional en geriatría tiene como objetivo fomentar la autonomía de las personas mayores a través de diversas actividades ocupacionales, siempre teniendo en cuenta los intereses y la motivación del residente.

El equipo de Terapia ocupacional está formado por 2 terapeutas que trabajan en turno de mañana y tarde de lunes a viernes durante todo el año.

Las funciones principales de los terapeutas ocupacionales son:

- Realizar actividades auxiliares de psicomotricidad, lenguaje, dinámicas y rehabilitación personal y social a los residentes.
- Participar en las áreas de ocio y tiempos libres de los residentes del Centro.
- Participar en juntas y sesiones multidisciplinarias.
- Organizar salidas del Centro programas para visitas.

Los principales programas que se han llevado a cabo durante 2012-2013 han sido:

ESTIMULACIÓN COGNITIVA

El objetivo general es mejorar y/o mantener el rendimiento cognitivo y funcional, incrementando la autonomía personal en las actividades ocupacionales del sujeto.

Las sesiones se estructuran con actividades que incluyan la estimulación y el entrenamiento de las áreas cognitivas, a través de material y fichas específicas para trabajar dichas áreas.

Talleres y actividades:

- Lunes: Lenguaje oral (evocación de vocablos, sintaxis y comprensión) y lenguaje escrito (lecto-escritura, grafomotricidad, etc).
- Martes: Praxias (comunicativas, constructivas e ideomotora) y Gnosias.
- Miércoles: Atención- Concentración.
- Jueves: Memoria (trabajo, episódica y semántica).
- Viernes: Funciones ejecutivas (conceptuales, de planificación de juicio y de autoreconocimiento).
- Diariamente: Orientación temporal, orientación espacial, orientación personal y cálculo.



ESTIMULACIÓN SENSORIOMOTRIZ Y TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS

Es conveniente estimular y ejercitar los sentidos a través de la estimulación sensoriomotriz, a fin de mejorar el mundo cognitivo del mayor.

Los objetivos generales de este programa son: mejorar las capacidades sensoriales y motrices del usuario y potenciar el desarrollo cognitivo.

Talleres y actividades:

- Entrenamiento sensorial: discriminación de objetos, identificación y discriminación de sabores, olores y sonidos, identificación de objetos por el tacto, el contacto visual, etc.
- Esquema corporal: identificación de las diferentes partes del cuerpo; dominar movimientos dismétricos con las manos (abrir una mano mientras se cierra la otra, una con los dedos separados y la otra juntos, etc); trabajo de contrastes (piernas unidas, piernas separadas, etc); conocimiento de las posiciones globales (de pie, sentado); trabajo y movimiento de las diferentes partes del cuerpo, etc.
- Ritmo: Hacer sonar alternando golpes fuertes/flojos sobre la mesa; dar palmadas siguiendo el ritmo, etc.
- Coordinación óculo manual: Lanzar- coger globos o pelotas, botar balón, lanzar objetos al aire y cogerlo con dos manos/una, etc.
- Equilibrio: Elevar una pierna y el brazo opuesto, elevar piernas alternativamente, andar (sobre una línea), transportar un vaso de agua sin derramarlo, etc.
- Coordinación dinámica general: Secuencias locomotrices y encadenamientos de ejercicios (caminar de frente, de lado..), ejercicios con balón o globos (pasarle al compañero, con dos manos, con una), adquisición de posturas básicas (sentarse con brazos arriba, abajo, en cruz..), mantenerse de pie (con los pies separados, juntos, brazos pegados al cuerpo), dominio de desplazamientos en bipedestación (caminar libremente en diferentes direcciones, mover los brazos en circunvalación, ..), etc.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO FÍSICO/MUSICOTERAPIA Y RISOTERAPIA

El programa de mantenimiento tiene un carácter eminentemente preventivo. El ejercicio físico en la vejez favorece el equilibrio personal y es un instrumento fundamental para mejorar la calidad de vida.

Los objetivos generales de este programa son: mantener un buen estado físico general el mayor tiempo posible, retrasando el deterioro gradual propio de la edad y mejorar la calidad de vida.

Talleres y actividades:

- Taller de Gerontogimnasia: rutinas de ejercicios cuyo objetivo es la movilización de todas las articulaciones del cuerpo, así como favorecer la cinestesia.
- Relajación: Distintos métodos y técnicas cuya finalidad es ayudar a que el sujeto tome conciencia de su propio cuerpo, lo sienta y lo perciba en tensión y distensión, en movimiento y en reposo e incorpore esas sensaciones a otras ya acumuladas en su cerebro, para que pueda adquirir una buena imagen corporal.
- Paseos.
- Entrenamiento de la higiene postural: enseñar técnicas que mejoren y fomenten hábitos posturales adecuados.
- Musicoterapia: Cantar canciones; danzas, música y movimiento; acompañamientos instrumentales, improvisaciones musicales, creación de instrumentos, juegos musicales, actividades de percusión corporal.
- Risoterapia: Se realizan técnicas de risa fonadora, por ejemplo, practicar diferentes tipos de risas: JAJAJA, JEJEJE, JIJJI, reír con la letra MMM, y la técnica de las cosquillas. Proyección de videos con temáticas relacionadas con el humor.

PROGRAMA DE MANUALIDADES Y DESTREZAS MANIPULATIVAS

Estos talleres son un método de rehabilitación que utiliza el trabajo manual para la reeducación y el tratamiento de personas con alguna patología.

Los objetivos generales de este programa son: fomentar la creatividad y mejorar a través del trabajo realizado, la autoestima y el sentido de utilidad.

Talleres y actividades:

La selección y adaptación de los talleres y actividades se han realizado en función de las capacidades, necesidades y deseos de los residentes.

- Murales y dibujos al comienzo de las distintas estaciones y fiestas del año (terapia en orientación ambiental y temporal de los usuarios).
- Talleres relacionados con la festividad correspondiente: navidad, carnaval, Semana Santa, feria, etc.



PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

En esta área se agrupan las actividades cuyo fin es conseguir el máximo grado de bienestar y satisfacción personal por medio del recreo y disfrute de una amplia gama de actividades lúdicas y recreativas y lograr que el tiempo libre sea transformado en tiempo de ocio, de creatividad y de juego.

En concreto, con las salidas al exterior, se pretende igualmente la integración social de este colectivo.

Talleres y actividades:

- Actividades lúdicas: juegos de mesa, juegos colectivos tradicionales y juegos competitivos.
- Actividades creativas: manualidades, costura, etc...
- Actividades musicales: baile, canto, etc...
- Dinámicas de grupo: tertulias, videoforum, teatro, etc...
- Participación en fiestas dentro y fuera de la Residencia (Eventos anuales).
- Salidas al exterior:
 - **2012**
 - Abril: Salidas para ver procesiones de Semana Santa.
 - Julio: Salida a la feria de San Fernando.
 - Agosto: Salida a la Procesión Divina Pastora y a la playa de Camposoto (San Fernando).
 - Septiembre: Salida al Parque del Barrero en San Fernando.
 - Octubre: Salida a la Casa de la Cultura. Teatro Mamma Mía y al Museo Naval de San Fernando.
 - Noviembre: Salida al Instituto Marítimo Zaporito.
 - Diciembre: Visita a los Belenes de San Fernando y almuerzo en el Restaurante El Yeyo.
 - **2013**
 - Enero: Visita al Parque Natural Bahía de Cádiz.
 - Febrero: Museo de Cádiz.
 - Marzo: Salida para ver las procesiones de Semana Santa
 - Abril: Visita al Instituto marítimo Zaporito.
 - Mayo: Visita al Jardín Botánico.
 - Junio: Parque del Barrero.
 - Julio y agosto: Salida a la playa de La Victoria (Cádiz).

- Septiembre: Visita a la Catedral de Cádiz.
- Octubre: Parque del Barrero.
- Noviembre: Centro Comercial Bahía Sur.
- Diciembre: Visita a diferentes Belenes de San Fernando.

Otras actividades realizadas

2012

- Enero:
 - Visita de SSMM los Reyes Magos.
 - Taller de Zumos.
- Febrero:
 - Elaboración de caretas del carnaval.
- Marzo:
 - Taller de costura.
- Abril:
 - Elaboración mural temática Floral.
 - Taller de Mary Kay.
- Mayo:
 - Taller de Manualidades con temática de flores.
 - Realización Cruz de Mayo.
 - Celebración de la Cruz de Mayo.
- Junio:
 - Jornada de puertas abiertas.
- Julio:
 - Creación de broches de fieltro.
- Diciembre:
 - Realización de adornos de navidad.
 - Actuación del Coro Iglesia Bettel en la Residencia.
 - Actuación del Coro Con Ilusión Siempre Adelante en la Residencia.
 - Grupo de Baile Infantil en la Residencia.
 - Actuación del Coro Aires de Astilleros en la Residencia.
 - Actuación del Coro Los Peritrán en la Residencia.
 - Taller "Tercera edad, un cóctel y una sonrisa".
 - Actuación del Grupo Scout San Jorge 310.
 - Actuación del Coro Sal y Zapina.

Cumpleaños de los residentes

Cada cumpleaños del usuario se celebra en el Comedor, en el horario de la merienda, donde se le canta y sopla la vela de su tarta, en compañía de trabajadores y residentes del Centro.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA

Actuaciones dirigidas a desarrollar y mantener el grado funcional adecuado para la realización de actividades de la vida diaria (higiene, alimentación, etc) y el conocimiento de los medios, técnicas y estrategias que permiten maximizar la autonomía personal del usuario.

El objetivo general es facilitar la autonomía en la realización de las AVDs.

ACTIVIDADES Y TÉCNICAS

- Actividades destinadas al conocimiento de los elementos necesarios en la tarea: entrenar en el conocimiento y uso de los elementos necesarios para la realización de cada AVD.
- Actividades para un desempeño lo más competente posible en la tarea: entrenar en la utilización de los instrumentos y en la realización de las distintas tareas propias de cada AVD.
- Actividades para el adiestramiento, según la incapacidad del usuario, en técnicas adaptadas: entrenar en el uso de estrategias que facilitan la realización de las AVD.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este taller trata de promocionar la salud y los buenos hábitos a través de charlas informativas que pretenden prevenir y reducir las enfermedades, así como preservar la función y la calidad de vida.

Este Taller, durante 2013, ha estado dirigido por una voluntaria cuya profesión es la enfermería. Se ha impartido una vez al mes y los temas que se han tratado han sido:

- Hábitos alimenticios saludables. Hidratación.
- La diabetes (alimentación y pie diabético).
- El tabaco y el alcohol.
- Prevención ante el exceso de calor.
- La hipertensión.
- Beneficios de la actividad física en el organismo.
- Uso y abuso de medicamentos.
- Los beneficios del descanso en el organismo.
- Prevención de caídas.
- La higiene.
- La sexualidad en la tercera edad.
- Prevención no medicamentosa de cardiopatías.
-

Los residentes han participado mucho de estas charlas compartiendo experiencias y resolviendo dudas respecto del tema en cuestión.

TERAPIA CON ANIMALES

Taller que se realiza una vez al mes con la colaboración de la Asociación Isleña del perro.

Esta actividad tiene muchos beneficios para las personas mayores. Su estado de ánimo mejora al estar en contacto con estímulos agradables y divertidos como son los animales.

El hecho de acariciar a un animal les provoca un estado de paz y de tranquilidad que regula la frecuencia cardiaca y la presión arterial. Además, potencia la estimulación cognitiva.



Servicio de fisioterapia

El equipo de Fisioterapia está formado por 2 fisioterapeutas en turno de mañana de lunes a viernes durante todo el año.

Las funciones principales de los terapeutas son:

- Realizar los tratamientos y técnica rehabilitadora que se prescriban de forma individualizada.
- Participar, cuando se le pida, en el equipo multiprofesional del Centro para la realización de pruebas o valoraciones relacionadas con su especialidad profesional.
- Hacer el seguimiento y la evaluación de la aplicación de tratamiento.
- Participar en juntas y sesiones multidisciplinarias.
- Asesorar a los profesionales que lo necesiten sobre pautas de movilizaciones y los tratamientos en los que tengan incidencia las técnicas fisioterapeutas.

Durante el año 2012, fue valorado por este servicio el total de residentes (126), de los cuales 90 acudieron a nuestro servicio a lo largo del año para recibir tratamiento individualizado.

Durante el año 2013, fue valorado también el total de residentes (117), de los cuales 83 acudieron al mismo para recibir tratamiento a lo largo del año. De los 83 residentes tratados, 49 padecían alguna enfermedad de tipo neurogenerativa.

La mayoría de los usuarios de este servicio en estos dos años es de corte pluripatológico, por lo que necesitan diversos tratamientos fisioterapéuticos.

Las patologías más frecuentes encontradas son:

- Afecciones reumatoideas: artritis reumatoide, osteoporosis, artrosis...
- Afecciones traumatológica: Fractura de cadera, fractura de húmero, calcificaciones, tendinitis, roturas de fibras musculares...
- Patologías neurológicas: Parkinson, ACV con secuelas de hemiplejias y hemiparesias, Alzheimer.
- Patologías cardiovasculares: Insuficiencia vasculares en MMII y edemas, amputaciones, insuficiencia cardíaca...
- Patologías respiratorias: bronquitis, disminución de la capacidad pulmonar...
- Problemas de la inmovilidad: UPP, anquilosis, hipotonía muscular...

METODOLOGÍA:

En la primera visita, el paciente es valorado de forma integral, incluyendo los siguientes aspectos:

- Valoración clínica: es llevada a cabo por el médico de la residencia y en ella analiza los distintos problemas clínicos que el paciente presenta.
- Una vez realizada dicha valoración, desde la consulta del médico, el residente es remitido a nuestro servicio. Una vez allí, se le realiza un informe fisioterápico inicial que incluye:
 - Valoración Analítica / Funcional: Amplitud articular de MMSS, MMII y tronco, examen muscular, examen funcional, valoración de la marcha (escala Tinetti).
- Objetivos Fisioterápicos: Una vez detectadas las alteraciones en el paciente, fijamos los objetivos que queremos alcanzar en nuestro servicio.
- Tratamiento fisioterápico: Según el problema detectado en el paciente y la capacidad del mismo, elegimos el tratamiento más adecuado para mejorar la calidad de vida del residente.

Una vez que el residente es valorado, se marca el ritmo de asistencia al servicio de fisioterapia y se le fija un horario.

Otra parte del servicio de fisioterapia, es el seguimiento de cada uno de los pacientes, en el que se detalla la evolución durante el período de tratamiento, así como las incidencias o cambios en el mismo.

TÉCNICAS Y ACTUACIONES:

Las más comunes son:

- Electroterapia: MO (microondas) pulsátil y continuo, US (Ultrasonido), corrientes de baja y media frecuencia, electroestimulación, terapia combinada.
- Termoterapia: Parafina, Infrarrojos.
- Mecanoterapia: Poleas, Autopasivos, Mesa de manos, Ruedas de hombros.
- Masoterapia: Descontracturante, circulatoria, drenaje linfático...
- Fisioterapia respiratoria: Clapping, drenaje postural...
- Cinesiterapia pasiva y activa tanto en la sala de fisioterapia como a los residentes que permanecen encamados.
- Reeduación postural, del equilibrio y de la marcha.

RECURSOS:

Una sala de fisioterapia que consta de:

- Una camilla hidráulica.
- Paralelas.
- Rampa-escaleras.
- Autopasivos de MMSS.
- Rueda de hombro.
- Escalera de manos.
- Plato de Boheler.
- Aparato de MO.
- Aparatos de Infrarrojos.
- Aparato de electroterapia con US y corrientes de baja y media frecuencia.
- Tanque de parafina.
- Material de crioterapia (bolsas de frío).
- Pedaleador.
- Bicicleta estática.
- Biombo.
- Espejo terapéutico.
- Cuñas, rulos, pesas, sacos...
- Digiflex.
- Bandas de Theraband.
- Andadores, muletas y bastones.
- Sillas de electroterapia.
- Sillas.
- Escritorio.
- Ordenador.



Servicio de trabajo social

La Residencia de Mayores San Fernando cuenta con un servicio de Trabajo social compuesto por 2 trabajadoras sociales en turno de mañana, de lunes a viernes durante todo el año.

Las funciones de las trabajadoras sociales son:

- Planificar y organizar el trabajo social del Centro mediante una adecuada programación de objetivos.
- Colaborar y realizar aquellos estudios encaminados a investigar los aspectos sociales relativos a los residentes.
- Informar a familias y usuarios sobre el Centro, normativa y la gestión de ingreso.
- Ejecutar las actividades administrativas y realizar los informes sociales de los residentes.
- Fomentar la integración y participación de los residentes en la vida del Centro.
- Realizar las gestiones necesarias para la resolución de problemas sociales que afecten a los residentes principalmente con las entidades e instituciones locales.
- Participar con el equipo multidisciplinar en las juntas y sesiones de programación de los residentes.
- Visitar a los residentes enfermos.

Limpieza, lavandería y mantenimiento

El Servicio de Limpieza cuenta con 5 limpiadoras/camareras de lunes a domingo en turno de mañana y tarde durante todo el año.

Las funciones principales del Servicio de limpieza son:

- Realizar la limpieza y aseo de los distintos servicios, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Cuidar de la limpieza del Centro.
- Identificar y comunicar cualquier necesidad de los residentes que identifique durante su servicio.
- Identificar cualquier desperfecto en las habitaciones.
- Registrar en los formularios pertinentes.
- En cada turno pasar por los vertederos para la retirada en su caso de los residuos.

La limpieza de la residencia es una necesidad de primer orden. Para conseguir un óptimo servicio de calidad, se establecen protocolos de trabajo, en los que se definen los métodos y técnicas a emplear, los productos y diluciones empleados, y la frecuencia de realización.

El Servicio de Lavandería lo forman 2 lavanderas, de lunes a domingo en turno de mañana y de tarde los lunes, miércoles y viernes.

Las funciones principales del Servicio de Lavandería son:

- Realizar las funciones de lavado, planchado y mantenimiento de lencería
- El uso y atención de la maquinaria y dar la mejor utilización de los materiales
- Realizar la recogida y reparto de la ropa de los residentes a sus respectivas habitaciones.

El Servicio de Mantenimiento lo compone una persona en horario de mañana, de lunes a viernes, durante todo el año.

Las funciones principales del Servicio de Mantenimiento son:

- Realizar el mantenimiento general del edificio en lo que a su oficio se refiere, definido en los procedimientos y planes de mantenimiento.
- La conservación ordinaria y puesta en funcionamiento de las instalaciones que lo requieran (según plan de mantenimiento).
- La conservación de calderas, control de abastecimiento de oxígeno, etc.

Otros servicios (opcionales, no incluidos en el precio)

La Residencia ofrece otros servicios opcionales, no incluidos en el precio, que tienen gran aceptación por parte de la mayoría de los residentes.

Podología

- En 2012 se produjo un total de 250 intervenciones.
- En 2013 el número de intervenciones fue de 212.

Peluquería

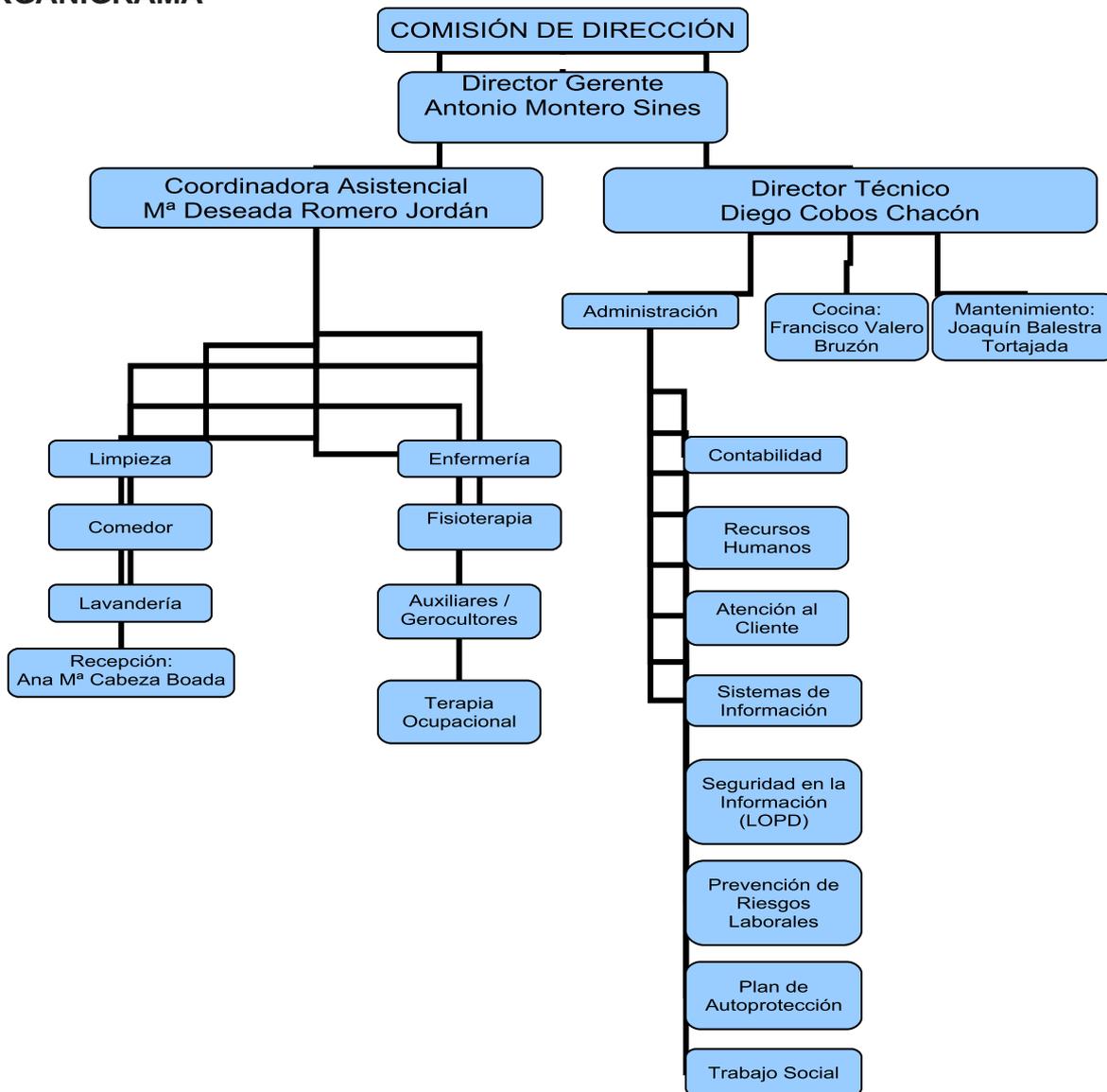
- En 2013 el número total de actuaciones de peluquería fue de 103.





Personal y funciones

ORGANIGRAMA



La Residencia dispone de un equipo profesional especializado, distribuido de la siguiente forma:

- 1 Director gerente
- 1 Director Técnico
- 1 Coordinadora asistencial
- 2 Administración
- 1 Médico
- 3 Enfermeras
- 2 Fisioterapeutas
- 2 Terapeutas ocupacionales
- 2 Trabajadoras social
- 20 Auxiliares de clínica/Gerocultores
- 3 Recepcionistas
- 5 Limpiadoras/camareras
- 4 Cocina
- 1 Mantenimiento
- 2 Lavandería



Programa de Formación

Con el objetivo de ampliar los conocimientos en técnicas socio-sanitarias y la mejor atención a nuestros residentes, se elabora todos los años un Plan de Formación del personal de la Residencia de Mayores de Cruz Roja Española.

2012

- Taller charla informativa sobre el marsa, al que asistieron 29 trabajadores. Objetivo: Cómo actuar frente a un paciente con marsa y cuidados.
- Taller charla informativa sobre Ola de Calor, al que asistieron 13 trabajadores. Objetivo: Acciones preventivas contra el efecto de los excesos de temperatura sobre salud y conservación y consumo de alimentos.
- Curso utilización programa Resiplus, al que asistieron 6 trabajadores. Objetivo: Utilización y manejo del programa de Gestión Integral de residencias Resiplus.
- Curso de Atención al paciente, al que asistieron 25 trabajadores. Objetivo: Introducción a la Calidad en la atención al residente, el residente en la clínica, el encuentro, la persona de contacto, procedimientos y argumentarios de situaciones ante el cliente.

2013

- Diversos cursos relacionados con la aplicación informática Resiplus. Objetivo: Utilización y manejo del programa de Gestión integral de residencias Resiplus.
- Curso Plan de Autoprotección, al que asistieron 55 trabajadores. Objetivo: Formación para adoptar las medidas de emergencia necesarias conforme al plan de Autoprotección de la Empresa.
- Curso Prevención de Riesgos Laborales Básicos, al que asistieron 44 trabajadores. Objetivo: Formación e información de prevención de riesgos laborales al sector al cual pertenece cada uno



Programa de Prácticas

La Residencia de Mayores San Fernando ha colaborado con distintas Instituciones siendo sede de prácticas profesionales no laborables.

Las Instituciones con las que hemos colaborado han sido: IES Columela, Oficina de Cruz Roja de Cádiz e Instituto de Formación y Estudios sociales de Cádiz.

2013

Se realizaron los siguientes cursos de formación de la institución con denominación “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales “:

- Del 29 de abril al 20 de mayo: 3 alumnos en turno de mañana y 4 en turno de tarde.
- Del 22 de mayo al 11 de junio: 3 alumnos en turno de mañana y 4 en turno de tarde.
- Del 22 de octubre al 12 de noviembre: 2 alumnos en turno de mañana.
- Del 14 de noviembre al 4 de diciembre: 2 alumnos en turno de mañana.

Del Instituto de Formación y estudios Sociales de Cádiz, realizó las prácticas del curso de “Atención Especializada a Enfermos de Alzheimer”, del 29 de julio al 19 de agosto, un total de 3 alumnos en turno de mañana.

Programa de Voluntariado

A finales de 2012, empezamos a gestionar la idea de implantar el Voluntariado en el centro y el 6 de febrero de 2013 se puso en marcha el proyecto “Residencias” y Programas de personas mayores.

Los voluntarios participan fundamentalmente en las actividades que desarrolla el departamento de terapia ocupacional y colaboran especialmente en las salidas que realizan los residentes. Cabe destacar también durante 2013, la labor de una voluntaria psicóloga y la de una voluntaria enfermera que, una vez al mes, da una charla de Promoción de la salud.

La media de voluntarios durante 2013 ha sido de 18 personas.



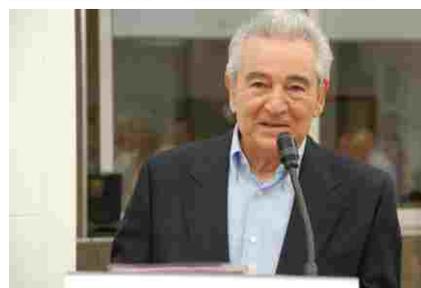
Actos sociales

Uno de los objetivos de la Dirección de la Residencia es la integración de la misma en el entorno social donde está enclavada. De ahí que muchas de las actividades que se realizan estén dirigidas al público en general, como las Jornadas de Puertas abiertas que realizamos todos los años.

En este sentido, cabe destacar el Acto que tuvo lugar el 1 de julio de 2012 en el que se presentaba a los medios la Residencia después de tres años de reformas, presidido por el alcalde de San Fernando, José Loaiza; la presidenta provincial de Cruz Roja, Concha García y el director gerente de la Residencia, Antonio Montero.

En el acto se le rindió un cálido homenaje al doctor y expresidente de Cruz Roja en San Fernando en la década de los 80, Jesús Martín Almeida, que dio los primeros pasos en 1981 para que ocho años más tarde, abriesen sus puertas las instalaciones de la Residencia.

Fue un acto emotivo que suscitó muchísimo interés por parte de los medios de comunicación que se hicieron eco de todos los detalles de la que muchos llamaban la Nueva Residencia.





FOTO

Proyectos

Unidad de estancia diurna

La Residencia pondrá en marcha en breve un nuevo proyecto donde también poder ofrecer una atención diurna a las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con diferentes grados de dependencia, promoviendo en lo posible su autonomía, que quieran permanecer en su entorno habitual y proporcionándoles a su vez apoyo familiar.

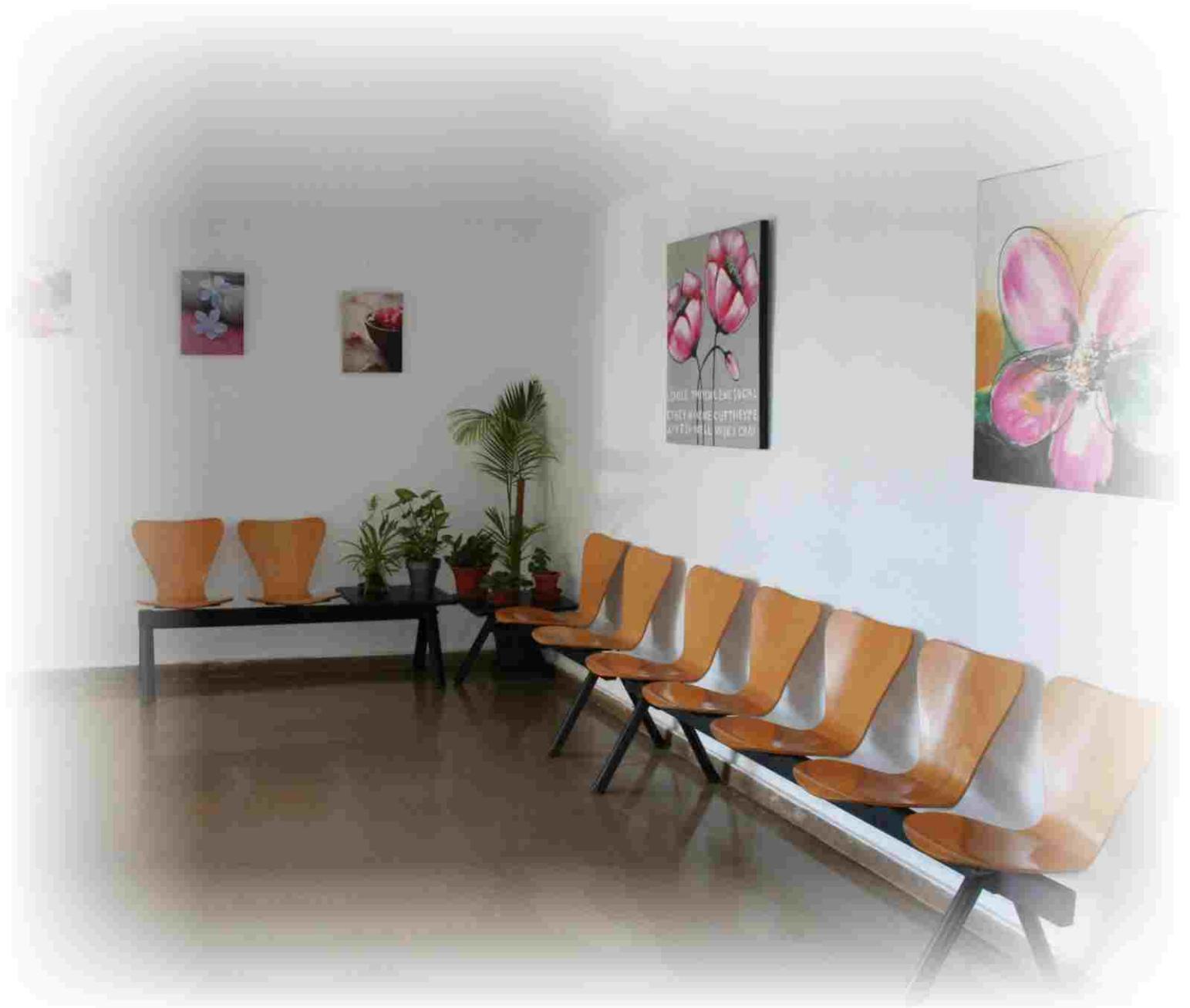
OBJETIVOS

- Prestar una atención integral parte del día a las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas mayores con un grado variable de dependencia física o psíquica.
- Mejorar o mantener el nivel de autonomía de la persona mayor, impulsando su integración en la comunidad.
- Apoyar a las familias que afrontan la atención a sus mayores, favoreciéndoles la compatibilidad de su vida laboral con el cuidado de sus familiares, evitando en la medida de lo posible el internamiento y facilitando el mantenimiento de los mayores en su entorno habitual.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar para la consecución de los objetivos se adaptará a las necesidades individuales de los propios usuarios. Teniendo en cuenta las necesidades observadas en el análisis o la evaluación previa, se determinará el nivel de intervención y los apoyos necesarios.

El recurso metodológico que se aplicará en el Centro es el Plan de Atención Individualizada (PAI), instrumento que nos permitirá reflejar, objetivar y plasmar de forma concreta las actividades a desarrollar, con el fin de prevenir, mantener y/o mejorar la satisfacción de las necesidades detectadas en el usuario.



El PAI debe definir los objetivos sociales, asistenciales, terapéuticos y rehabilitadores adecuados a cada uno de los usuarios, así como los responsables de las actuaciones y de la evaluación periódica de la evolución del usuario, realizándose reuniones del equipo interdisciplinar con el fin de realizar la valoración y seguimiento del PAI.

Programa de intervención

El servicio se desarrollará en horario de 8'00 a 17'00 h. o de 8'00 a 13'00h. (Opcional) de Lunes a Domingo, durante los 12 meses del año.

Las prestaciones que se ofertarán son:

- Manutención (desayuno y almuerzo)
- Ayuda a las actividades diarias.
- Atención a la salud.
- Atención social.
- Estimulación de las capacidades funcionales y cognitivas.
- Animación sociocultural.
- Soporte familiar.
- Transporte adaptado.

La Unidad de Estancias Diurnas tendrá una capacidad asistencial para la atención integral de 30 usuarios.





